

A1) María Teresa Zubiaurre y Sagastizabal Landacaranda, Señora de la casa de Isasa en el valle de Oyarzun. c/c. Bernardo Veroiz y Berrotaran Arsu, el 20 Abr 1705, San Sebastián, Guipúzcoa. Don Bernardo sirvió con el ejército en Flandes. Aparece mencionado como dueño de Las Villas del Molar y Vellón y poseedor del Mayorazgo fundado por Don Juan López de Zubiaurre. Hijos:

A) José de Veroiz y Zubiaurre, Diputado general de Guipúzcoa, en San Sebastián, desde las Juntas de Arrasate de mayo de 1734. Sucedió, en segundo lugar, en el mayorazgo de Beroiz con el resto patrimonial de la casa, que dispuso, por emancipación, a la muerte de sus tíos y a continuación de practicado el ajuste de las legítimas, en San Sebastián, el 6 de diciembre de 1746, por fe del escribano Sebastián de Cardaveraz.

En una relación que considera los bienes libres subsistentes al fallecimiento de doña Mariana de Berrotaran que pasaron a Don Joseph, se refieren los siguientes: las casas de la calle de Puyuelo, Mayor y las de la Zurriola, y las del Barrio de San Martín, en San Sebastián; las Caserías de Berrotaran y de Tunez, en el camino de Alza; la Casería de Sandardegui y varios terrenos y alhajas, todo lo cual ascendió a 270.135 reales. Compartidas entre los hermanos José Antonio, Bernardo y Agustín, correspondió a cada uno 90.045 reales. Y conociendo que a los tíos de Joseph tocaba a cada uno la citada suma que equivalía 180.090 reales, importe que fue compensado añadiendo al mayorazgo de Beroiz la casa de Berrotaran o Echeverri, cercana a la calzada de Pasajes, y la casa solar de Isasa, en Oyarzun; unos muebles charolados que transportó desde Inglaterra y el mejoramiento de la casa.

A más del señorío del Molar y el Vellon, Don Joseph dispuso de la hacienda de la citada casa solar de Isasa, y fue un noble destacado en influencia y en bienes, y verdadero avanzado en nuestro país.

Entre los años de 1730 a 1740 don Joseph estuvo al servicio de la Provincia y de la monarquía, figurando como Diputado General por San Sebastián, en las Juntas de Mondragón, el 1 de mayo de 1734, y como Comandante principal del cuerpo de milicias de la Provincia, en 1734, hasta 1737. Ejerció también la mayordomía de la iglesia de San Sebastián, el Antiguo, según lo manifestado en un inventario de alhajas que se dio de ella en 1730. Y entregado a la Historia Natural, pudo establecer en su Casería de Mundaiz, un vivero de plantas necesarias para criar el gusano de seda, que se llegó a asegurar, prevalecían muy bien. Murió con testamento cerrado, otorgado en San Sebastián el 5 de abril de 1747, ante Sebastián de Cardaveraz.